

ECUADOR, VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2010

El Telégrafo

www.itelegrafob.com.ec

3 SECCIONES
30 PÁGINAS
AÑO 126
EDICIÓN N° 45.875



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA W.F.C. SOLUCIONES, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A.

Se comunica al público que la compañía **W.F.C. SOLUCIONES, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el **Notario Séptimo** del cantón Guayaquil, el **20 de octubre de 2010**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0007986** el 18 de Noviembre de 2010

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- (al final) Veintitrés) Podrá realizar importaciones y exportaciones de: toda clase de productos plásticos, máquinas para procesar polietileno de alta y baja densidad, prolipopileno, rollos de stretch film, bandejas de aluminio, bandejas plásticas, fundas para basura, fundas ecológicas, gorros, delantales, guantes de látex y polietileno;..."

Guayaquil, 18 de Noviembre de 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(64902)